

DECRETO Nº 1246/

LAJA, abril 27 del 2011

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **CONCÉDASE**, 1 y 1/2 día de permiso administrativo al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, por la tarde el día 27.04.11 y por el día 28.04.11.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/MM/PLM/Irc.- *27/04/11

DISTRIBUCION:/

- La indicada

- Daem (2)

- Archivo SSMM/

VLADIMIR FICA TOLEDO